



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

JUNTA LOCAL DE BALERMA

Área de Régimen Interior

Descentralización

SESIÓN Nº 1/2018

SR/A. D/DÑA:

Por Orden del Sr. Presidente, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 del Reglamento Regulador de Las Juntas Locales, TENGO EL HONOR DE CITAR A UD. A LA Sesión ORDINARIA de la Junta Local de Balerma, para el próximo día 5 de febrero, (lunes) de 2018 a las 20:00 horas, en las dependencias de la Oficina Municipal de Balerma, con el siguiente Orden del Día:

PUNTO PRIMERO: APROBACIÓN SI PROCEDE, ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 4 DE DICIEMBRE DE 2017.

PUNTO SEGUNDO: NOTAS DE PRESIDENCIA.

PUNTO TERCERO.-RUEGOS Y PREGUNTAS.

BALERMA A , 29 DE ENERO DE 2018.



LA SECRETARIA R.D.

D^a Matilde Segovia



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

JUNTA LOCAL DE BALERMA
Área de Régimen Interior
Descentralización

SESIÓN Nº 8/2017



SESIÓN Nº 8/2017

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA LOCAL DE BALERMA EL DÍA 4 DE DICIEMBRE DE 2017 EN PRIMERA CONVOCATORIA.

SEÑORES/AS ASISTENTES:

SR. PRESIDENTE:

D. ANTONIO GÓMEZ BARRANCO. P.P

SRES/AS VOCALES:

D. JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ LÓPEZ P.P
D. JOSÉ CRISTÓBAL RUÍZ BARRANCO P.P

D. MIGUEL SUÁREZ HERNÁNDEZ P.S.O.E
D. FRANCISCO PUGA MURCIA P.S.O.E

SECRETARIA P.D. D^a Matilde Segovia Pardo

Siendo las veintiuna y treinta horas del día siete de agosto de 2017, se reúne la Junta Local de Balerma, del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido, al objeto de celebrar sesión ordinaria Nº 8/2017 de la misma, en la Oficina Municipal de Balerma, siendo presidida por D. Antonio Gómez Barranco, concurriendo los señores indicados, y dando fe del acto por delegación del Secretario General, D^a Matilde Segovia Pardo.

No asisten y excusan su ausencia:

-Dña. GÁDOR MARTÍN MIGUEL.

-DÑA CONCEPCIÓN ROMERA JIMÉNEZ

El Sr. Presidente, después de comprobar la existencia de quórum suficiente para celebrar la sesión, declara abierto el acto pasando a tratar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

PUNTO PRIMERO.- APROBACIÓN SI PROCEDE, BORRADOR DEL ACTA DE LA PASADA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA LOCAL Nº 6/2017, CELEBRADA EL PASADO 7 DE AGOSTO DE 2017



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

Interviene el Sr. Presidente, preguntando a los presentes si tienen alguna observación al acta. Interviene el Sr. Puga, diciendo que: (transcripción literal)

“-Yo estoy en desacuerdo con lo que se dice aquí, supongo que es una transcripción de una discusión que hubo, en la que se dice que yo aproveché una circunstancia para estar aquí. Yo creo que en este caso, el Secretario general del PSOE de Balerna debería pronunciarse para dejar constancia de que yo no aproveché ninguna circunstancia aquí y que en diversas asambleas se me consideró como sustituto del anterior vocal, el sobrino de Miguel, y que se explique. Que yo no quiero que venga eso, o se especifique con más detalle o se elimine ese párrafo. Porque yo no aproveché ninguna circunstancia para estar aquí”.

Interviene el Sr. presidente diciendo que lo que aparece en el acta es lo que se dijo aquí.

Interviene la Sra. Secretaria, aclarando que del acta anterior no se puede eliminar ningún párrafo, que se puede ahora, en esta sesión, incluir la objeción que quiera hacer al acta.

-Interviene el Sr. Puga, diciendo que lo que él dijo no se recoge en el acta.

-Interviene el Sr. Miguel Suárez, diciendo que él quiere aclarar que el nombramiento del Sr. Puga, fue consensuado por todo su grupo político, que se pudo nombrar al siguiente de la lista, pero que se optó por el nombramiento del Sr. Puga, por ser el candidato más idóneo, y más preparado. Y que la elección fue consensuada y contó con el apoyo de toda la ejecutiva.

Pasado a votación es aprobado por unanimidad.

PUNTO SEGUNDO.- APROBACIÓN SI PROCEDE, BORRADOR DEL ACTA DE LA PASADA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA LOCAL DE BALERMA, 7/2017, CELEBRADA EL PASADO DÍA 4 DE OCTUBRE DE 2017.

Interviene el Sr. presidente, preguntando a los presentes si tienen alguna objeción que hacer al acta. No habiendo ninguna, es aprobado por unanimidad.

PUNTO TERCERO.- NOTAS DE PRESIDENCIA.-

Se trae a Sesión las peticiones que se han realizado a otras áreas del Ayuntamiento.

-CON FECHA 08/08/2017- SE SOLICITA REPARAR PUERTA DE



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

ENTRADA DE LA OFICINA MUNICIPAL DE BALERMA.

-CON FECHA 8/08/2017, , SE SOLICITA REPARAR PUERTA DE CRISTAL DE LA OFICINA MUNICIPAL DE BALERMA.

- CON FECHA: 9/08/17 SE SOLICITA RETIRAR SOMBRAJE DE LA CASETA MUNICIPAL.

-CON FECHA 9/08/17 SE SOLICITA LIMPIEZA DE SOLAR EN CALLE DELFÍN 13.

- CON FECHA 10/08/17- SE SOLICITA REVISAR SEÑALIZACIÓN DE CRUCE EN CARRETERA DE ADRA.

-CON FECHA 11/08/17- SE SOLICITA REPARAR DESAGÜE ATORADO EN CALLE PRINCESA SOFÍA.

-CON FECHA:11/08/17- SE SOLICITA 25 VALLAS PARA PZ DE LA TORRE, PARA ACOTACIÓN DE ESPACIO ACTIVIDAD.

-CON FECHA 14/08/17- SE SOLICITA REPARAR PAPELERAS DEL PASEO MARÍTIMO.

-CON FECHA 14/08-17- SE REMITE INFORME CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS DE PENADO A PRESTACIONES A LA COMUNIDAD.

CON FECHA 16/08/17- SE SOLICITA LIMPIEZA DEL CEMENTERIO DE BALERMA.

-CON FECHA 18/08/2017- SE SOLICITA- REPARACIÓN DE DUCHA FRENTE A LA PLAZA DE LA TORRE.

-CON FECHA 21/08/17- SE SOLICITA LIMPIEZA INTEGRAL DE CALLE JUNCO.

CON FECHA 21/08/17- SE SOLICITA REPARAR FAROLA EN CALLE LA LINEA

CON FECHA 21/08/2017. SE SOLICITA REPOSICIÓN DE BANCOS EN PLAZA DE LA TORRE.

-CON FECHA 23/8/17- SE SOLICITA: PODA DE PALMERAS EN AVDA HISPANOAMÉRICA.

- CON FECHA 4/09/17 SE SOLICITA REPOSICIÓN DE BOMBILLAS FUNDIDAS EN FAROLAS DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLE CIGALA

- CON FECHA 5-09-17 SE SOLICITA REPOSICIÓN DE BOMBILLAS FUNDIDAS EN CALLE LA NIÑA

- CON FECHA 6-09-17, REPOSICIÓN DE BOMBILLAS FUNDIDAS EN FAROLAS DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLE BERGANTÍN.

-CON FECHA 11-09-17, SE SOLICITA: CAMBIO DE TAPAS DE REJILLAS DE IMBORNALES EN TODO EL NÚCLEO DE BALERMA.

-CON FECHA 12-09-17, SE SOLICITA REPOSICIÓN DE FAROLA ROTA EN CARRETERA DE BALERMA A BALANEGRA.

-CON FECHA 29-09-17, SE SOLICITA REVISIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLE CIGALA.

-CON FECHA: 5-10-17, SE SOLICITA, PLANTAR EN MACETEROS EXISTENTES EN CALLE MIRAMAR, CACTUS O SIMILAR.

-CON FECHA 18-10-17, SE SOLICITA LIMPIEZA DE CALLE MAR DE LA SONDA.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

-CON FECHA 18-10-17, SE SOLICITA REVISIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLE PESCADORES.

- CON FECHA 18-10-17, SE SOLICITA RETIRADA DE BASE METÁLICA EN LA ACERA DE LA ESCUELA DE PRIMARIA.

- CON FECHA 19-10-17, SE SOLICITA REVISIÓN DE ALUMBRADO EN CALLE DAMASO ALONSO.

-CON FECHA 25-10-17, SE SOLICITA REVISIÓN DE ALCANTARILLADO DE AVDA DEL CORAL.

-CON FECHA 26-10-17, SE SOLICITA INFORME DE DAÑOS EN EDIFICIO POR POSIBLE RUINA URBANÍSTICA. EN CALLE TRAVESÍA DE DALIAS.

-CON FECHA: 30-10-17, SE SOLICITA REPONER SILLAS EN LA OFICINA MUNICIPAL

CON FECHA 3-11-17, SE SOLICITA LA LIMPIEZA DE LA CALLE ESTIONAL.

-CON FECHA: 8-11-17, SE REMITE RECORRIDO DE LOS REYES MAGOS PARA SU APROBACIÓN.

-CON FECHA 15-11-17 SE SOLICITA AUTORIZACIÓN USO TEATRO PABELLÓN DE BALERMA PARA ACTUACIÓN MUSICAL.

-CON FECHA 15-11-17 SE SOLICITA 200 SILLAS PARA PABELLÓN DE BALERMA.

-CON FECHA 15-11-17, SE REMITE INFORME PRESENTACIONES PENADO- PLAN DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD.

PUNTO CUARTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Interviene el Sr. Presidente, diciendo que si alguno de los presentes tiene alguna pregunta que intervenga.

Interviene el Sr. Miguel Suárez, diciendo que fue muy instructiva la reunión habida con el técnico del Ayuntamiento, Miguel Ángel. Que este presentó un informe detallado del seguimiento que efectuó en la costa. Que muchas veces uno tiene una idea equivocada de las cosas. Que contrariamente a lo que se pensó, una actuación con barras sumergidas no mejora la situación sino que las empeora.

Interviene el Sr. Presidente, diciendo que si algo les dejó claro el técnico, es que la mejor manera de actuar es no tocar la costa, que lo más natural es la aportación de arena. Que esta aportación se hará con la arena de la playa Piedra del Moro. Que la línea de playa no ha cambiado, pero que pretender volver al perfil que había sería inviable, ya que habría que eliminar construcciones existentes.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

Seguidamente el Sr. presidente informa de diversos actos y actuaciones a nivel municipal. Así como actos en Balerna.

Interviene el Sr. Puga, preguntando por la estadística sobre el uso de los autobuses interurbanos de Balerna a El Ejido y viceversa.

Interviene el Sr. Presidente instando a la Sra. secretaria para que proceda a la lectura del informe, que es del siguiente tenor:

-Recabado Informe al Consorcio de Transportes en cuanto al número de usuarios que se movieron durante el año 2015, entre El Ejido, Cuatro vientos, Matagorda, y Balerna fue de 4.159 viajeros (con un uso de tarjeta del 35%), lo que hace una media de 3 viajeros por expedición.

Interviene el Sr. Presidente, diciendo que como se puede deducir, 3 viajeros por expedición no es un dato para tomarlo a la ligera. No hay una demanda real, y hay que tener en cuenta que la demanda es puntual y los costes son elevados. Por lo que hasta ahora se ha mantenido un servicio que no es el más óptimo, pero que se cubre un servicio.

Interviene el Sr. Puga, diciendo que si en el trayecto de Balerna a El Ejido se tarda una hora y media, es lógico que no tenga uso.

Interviene el Sr. Miguel Suárez, diciendo que actualmente hay líneas desde El Ejido a los distintos núcleos de población que tampoco son rentables y que son deficitarias. Que él propone la sustitución de autobuses por micro buses, con 9 o 10 plazas, que cree que es una buena idea y con el mismo coste de las líneas actuales se podrían incrementar las mismas allí donde claramente el servicio requiere una mejora, como es el caso de Balerna. Que el servicio sería más dinámico y habría más demanda. Que solicita que dé traslado a quien corresponda de dicha sugerencia.

Interviene el Sr. José Antonio Hernández, diciendo que esa idea se ha barajado en El Ejido.

Interviene el Sr. Presidente diciendo que si la idea es buena, lo es, venga de dónde venga. Que es cierto que en El Ejido se está trabajando en el tema, que cuando tenga información más concluyente lo expondrá en Sesión de Junta Local. Que quien está trabajando en ello es el concejal José Andrés. Y que trasladará esa sugerencia.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las veinte horas y cuarenta y ocho minutos del día de la data, de todo lo cual por delegación del Secretario General doy fe.

Vº. Bº. EL PRESIDENTE.



LA SECRETARIA (PD)

